

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 35/23 RGEF 2665

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto de su Grupo Parlamentario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.5, 244.6 y concordantes del Reglamento de la Cámara, solicitando asumir, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades, la PROC 4(XII)/22 RGEF 21599, con el siguiente objeto: "La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid a: Único. - Iniciar los trámites necesarios para incluir como causa de exoneración del pago de los precios públicos de la Evaluación de Acceso a la Universidad la obtención, por parte del alumnado de Bachillerato, de la "Matrícula de Honor" regulada en el apartado sexto del artículo 19 de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto".

Acuerdo: La Mesa, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 205 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su admisión a trámite y su tramitación posterior ante la Comisión de Educación y Universidades, disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como dar traslado del presente Acuerdo a la Comisión de Participación y al autor de la Propuesta Ciudadana.

COMPARECENCIAS

Expte: C 290/23 RGEF 2679

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Móstoles. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 291/23 RGEF 2680

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Parla. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 292/23 RGE 2681

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Getafe. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 293/23 RGE 2682

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Leganés. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 294/23 RGE 2683

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Alcalá de Henares. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 295/23 RGE 2684

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 296/23 [RGEP 2685](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las infraestructuras educativas en el municipio de Coslada. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 301/23 [RGEP 2724](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente y Consejero de Educación y Universidades ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de la educación en Madrid al término de la presente Legislatura. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 599/23 [RGEP 2662](#)

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la evolución de la tasa de abandono educativo temprano desde mayo de 2021 a febrero de 2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 605/23 RGEF 2715

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el funcionamiento de las becas de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 621/23 RGEF 2750

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Planificación de oferta de plazas de Formación Profesional que está haciendo el Gobierno para el curso 2023-2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 622/23 RGEF 2751

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del precio de matrícula en las universidades madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 623/23 RGEF 2752

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los programas de prevención del acoso escolar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 628/23 RGEF 2760

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Se pregunta si se considera adecuado y suficiente el tiempo del que disponen, dentro de su jornada laboral, el personal técnico especialistas en integración social de los centros docentes, para cumplir adecuadamente con sus funciones educativas relacionadas con la coordinación con el resto de equipos de centros, familias, etc.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 644/23 RGEP 2776

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre el trabajo de los Técnicos Especialistas en Integración Social en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 647/23 RGEP 2779

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que las empresas de comedor cubren adecuadamente sus obligaciones contractuales en relación con el personal de apoyo para alumnado con necesidades especiales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 13 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES